



## VISTA

La solicitud del Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la Doctoranda María Susana Mayer titulada "Las relaciones sociales en las escuelas rurales. Estudio en dos procesos de colonización agrícola"

## CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores Dres. Juan Pablo Abratte; Lucía Lionetti y Mariana Nemcovsky como miembros titulares y como suplentes a los profesores Dres. Elena Achilli; Ana Padawer y Silvia Roitemburd

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS Por ello,

## LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

## RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado de Estudios Sociales Agrarios de la Doctoranda María Susana Mayer a los profesores Dres. Juan Pablo Abratte; Lucía Lionetti y Mariana Nemcovsky como miembros titulares y como suplentes a los profesores Dres. Elena Achilli; Ana Padawer y Silvia Roitemburd

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE

**RESOLUCIÓN 121** 

DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba

ALICIA SERVETTO